



GUÍA DOCENTE 2015-2016
Gestión Tributaria de Empresas Turísticas

1. Denominación de la asignatura:

Gestión Tributaria de Empresas Turísticas

Titulación

Graduado o Graduada en Turismo

Código

6776

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos Turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carlos Bilbao Contreras

4.b Coordinador de la asignatura

Carlos Bilbao Contreras

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso. Sexto Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

- T1 - Capacidad de análisis y síntesis
- T2 - Capacidad de organización y planificación
- T9 - Trabajo en equipo
- T16 - Iniciativa y espíritu emprendedor

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
- E2 - Analizar la dimensión económica del turismo
- E11 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas
- E17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
- E21 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Esta asignatura pretende estudiar, desde un punto de vista estrictamente jurídico, las obligaciones tributarias que se manifiestan a lo largo del régimen jurídico de las empresas turísticas.

Los contenidos básicos de la asignatura son los siguientes:

- Conceptos básicos de Derecho Tributario.
- Aspectos generales de los procedimientos tributarios de gestión, inspección, recaudación y revisión.
- Poder tributario del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales.
- Impuestos que gravan los rendimientos económicos de las empresas: Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Obligaciones formales y colaboración social de los empresarios.

Desde esta perspectiva, y tras superar esta asignatura, los futuros titulados deberán ser capaces de lo siguiente:



- Conocer y distinguir los conceptos básicos del Derecho Tributario
- Interpretar y aplicar las normas jurídicas tributarias.
- Analizar y resolver supuestos de hecho reales.
- Utilizar las nuevas tecnologías en el campo jurídico-tributario.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

LECCIÓN 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE DERECHO TRIBUTARIO

I. INTRODUCCIÓN

II. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DEL TRIBUTO

III. CATEGORÍAS TRIBUTARIAS

1. Las tasas

2. Las contribuciones especiales

3. Los impuestos: concepto y clases

3.1. Impuestos directos e indirectos

3.2. Impuestos subjetivos y objetivos

3.3. Impuestos personales y reales

3.4. Impuestos periódicos e instantáneos

IV. LA RELACIÓN JURÍDICA TRIBUTARIA Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

V. LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA PRINCIPAL: EL HECHO IMPONIBLE

VI. LA EXENCIÓN Y LA NO SUJECCIÓN

VII. LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS

1. Los sujetos pasivos: contribuyente y sustituto

2. La solidaridad tributaria

3. Los obligados a realizar pagos a cuenta

3.1. La figura del retenedor

3.2. Los ingresos a cuenta y los pagos fraccionados

4. La repercusión

5. Los sucesores de las personas físicas y de las personas jurídicas

6. Los responsables tributarios

7. La subjetividad tributaria de los entes carentes de personalidad

VIII. LOS ELEMENTOS DE CUANTIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

1. La base imponible. Concepto y métodos de cuantificación

1.1. La estimación directa

1.2. La estimación objetiva

1.3. La estimación indirecta

IX. LA BASE LIQUIDABLE

X. EL TIPO DE GRAVAMEN

XI. LA CUOTA

XII. LA DEUDA TRIBUTARIA

XIII. LOS MODOS DE EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA



1. El pago
2. La prescripción
3. La compensación
4. La condonación
5. La insolvencia del deudor tributario

LECCIÓN 2: LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

I. INTRODUCCIÓN

II. LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA

1. El procedimiento de devolución iniciado mediante autoliquidación, solicitud o comunicación de datos
2. El procedimiento iniciado mediante declaración
3. El procedimiento de verificación de datos
4. El procedimiento de comprobación de valores
5. El procedimiento de comprobación limitada

III. LA INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS

1. El procedimiento de inspección: fases.
2. Las actas de inspección
 - 2.1. Concepto y contenido
 - 2.2. Clases de actas
 - 2.3. Tramitación de las actas

IV. LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS

1. La recaudación de los tributos en período voluntario: el aplazamiento y fraccionamiento de pago.
2. El cumplimiento voluntario extemporáneo: supuestos y efectos
3. La recaudación de los tributos en período ejecutivo
 - 3.1. El período ejecutivo
 - 3.2. El procedimiento de apremio
 - 3.2.1. Noción y características
 - 3.2.2. Presupuestos
 - 3.2.3. Fases del procedimiento de apremio

V. LA REVISIÓN DE LOS ACTOS TRIBUTARIOS.

1. Revisión de oficio: procedimientos especiales de revisión
 - 1.1. Declaración de nulidad de pleno derecho
 - 1.2. Declaración de lesividad de actos anulables
 - 1.3. Revocación
 - 1.4. Rectificación de errores
 - 1.5. Devolución de ingresos indebidos
2. Revisión previo recurso
 1. Recurso de reposición
 2. Reclamaciones económico-administrativas



LECCIÓN 3: INTRODUCCIÓN AL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL

I. INTRODUCCIÓN

II. LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL PODER TRIBUTARIO. EL SISTEMA TRIBUTARIO AUTONÓMICO Y LOCAL

III. LA CLASIFICACIÓN DE LOS IMPUESTOS ESTATALES EN ATENCIÓN A LA CAPACIDAD ECONÓMICA GRAVADA

1. Los impuestos directos

1.1. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

1.2. El Impuesto sobre Sociedades

1.3. El Impuesto sobre la Renta de No Residentes

1.4. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

1.5. El impuesto sobre el Patrimonio

2. Los impuestos indirectos

2.1. Los impuestos que gravan el tráfico civil. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

2.2. Los impuestos que gravan el tráfico mercantil

2.2.1. El Impuesto sobre el Valor Añadido

2.2.2. Los impuestos especiales

2.2.3. El Impuesto sobre Primas de Seguros

2.2.4. El Impuesto de Venta Minorista sobre Hidrocarburos

2.3. Los impuestos que gravan el tráfico exterior

LECCIÓN 4: EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

I. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

1. Naturaleza, características y ámbito de aplicación

2. El hecho imponible

3. El sujeto pasivo

3.1. La sujeción al IS

3.2. Exenciones

3.3. La residencia habitual y el domicilio fiscal

4. El período impositivo, el devengo y la declaración del impuesto

5. El régimen general y los regímenes especiales

II. LA DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE

1. Cuestiones generales

2. Amortizaciones

2.1. Cuestiones generales

2.1.1. Concepto

2.1.2. Los elementos amortizables

2.1.3. La cuantificación de la amortización

2.1.4. El momento de inicio de la amortización

2.1.5. La práctica de la amortización

2.2. Los sistemas de amortización admitidos fiscalmente

2.2.1. La amortización por el sistema de tablas



- 2.2.2. El método del coeficiente constante
- 2.2.3. El método de la suma de dígitos
- 2.2.4. La libertad de amortización
- 2.2.5. Los planes especiales de amortización
- 2.2.6. La amortización de bienes que se emplean en más de un turno normal de trabajo
- 2.2.7. La amortización de los bienes usados
- 2.3. La amortización del inmovilizado intangible
 - 2.3.1. La amortización del inmovilizado intangible con vida útil definida
 - 2.3.2. El inmovilizado intangible con vida útil indefinida
 - 2.3.3. Los elementos patrimoniales adquiridos mediante arrendamiento financiero
- 2.4. Las ventajas fiscales de las empresas de reducida dimensión en materia de amortizaciones
- 3. Las pérdidas por deterioro de valor de los elementos patrimoniales
- 4. Las provisiones
- 5. Los gastos no deducibles
 - 5.1. Los requisitos determinantes de la deducibilidad: la contabilización y la justificación
 - 5.2. La retribución de los fondos propios
 - 5.3. Los gastos derivados de la contabilización del IS
 - 5.4. Las multas, las sanciones y los recargos
 - 5.5. Las pérdidas del juego
 - 5.6. Los donativos y las liberalidades
 - 5.7. Los servicios prestados por personas residentes en paraísos fiscales
 - 5.8. Gastos financieros
- 6. Las reglas de valoración
 - 6.1. Regla general: precio de adquisición o coste de producción
 - 6.2. La valoración a precios de mercado de determinadas operaciones societarias y lucrativas
 - 6.3. La reducción de las rentas positivas obtenidas en la transmisión de elementos patrimoniales del inmovilizado que sean bienes inmuebles como consecuencia de la inflación
 - 6.4. Las operaciones vinculadas
 - 6.5. Las reglas de valoración en caso de cambios de residencia o cese de establecimientos permanentes
- 7. La imputación temporal de ingresos y gastos
- III. LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO
 - 1. La compensación de bases imponibles negativas
 - 2. Los tipos de gravamen
 - 3. Las deducciones por doble imposición
 - 4. Las bonificaciones
 - 5. Las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades



- 5.1. La deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica
- 5.2. La deducción por inversiones en bienes de interés cultural, producciones cinematográficas y edición de libros
- 5.3. La deducción por creación de empleo para trabajadores minusválidos
- 5.4. La deducción por reinversión de beneficios extraordinarios
- 5.5. Deducción por gastos e inversiones efectuados para habitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información
- 5.6. Inversiones realizadas en bienes del activo material destinadas a la protección del medio ambiente
- 6. Los pagos a cuenta y las obligaciones contables

IV. LOS RÉGIMENES ESPECIALES

- 1. Definición y normas aplicables
- 2. Agrupaciones de Interés Económico, españolas y europeas, y Uniones Temporales de Empresas
- 3. Entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas
- 4. Sociedades y Fondos de Capital-riesgo y Sociedades de Desarrollo Industrial Regional
- 5. Instituciones de inversión colectiva
- 6. Régimen e consolidación fiscal
- 7. Régimen especial de las fusiones, escisiones
- 8. Régimen fiscal de la minería
- 9. Régimen fiscal de la investigación y explotación de hidrocarburos
- 10. Transparencia fiscal internacional
- 11. Régimen de las Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros
- 12. Régimen de las Comunidades Titulares de Montes Vecinales en Mano Común
- 13. Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje
- 14. Régimen de las entidades deportivas

LECCIÓN 5: LA TRIBUTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

I. ASPECTOS GENERALES DEL IMPUESTO

- 1. Fuentes normativas y ámbito de aplicación
- 2. Naturaleza y características del impuesto
- 3. El hecho imponible
 - 3.1. El aspecto material
 - 3.2. El aspecto subjetivo
 - 3.3. El aspecto temporal
- 4. El proceso de determinación de la base imponible y liquidable
 - 4.1. Introducción
 - 4.2. Los rendimientos del trabajo
 - 4.3. Los rendimientos del capital
 - 4.3.1. Los rendimientos de capital inmobiliario. La diferencia con la imputación de



rentas inmobiliarias

4.3.2. Los rendimientos de capital mobiliario

4.4. Los rendimientos de actividades económicas. Delimitación entre actividades empresariales y profesionales

4.5. Las ganancias y pérdidas de patrimonio

5. El proceso de determinación de cuotas: la cuota íntegra
la cuota líquida y la cuota diferencial

II. LOS RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. LOS REGÍMENES DE DETERMINACIÓN DEL RENDIMIENTO NETO

1. La estimación directa

1.1. La estimación directa normal

1.1.1. Ámbito de aplicación

1.1.2. Determinación del rendimiento neto

1.2. La estimación directa simplificada

1.2.1. Ámbito de aplicación

1.2.2. Ámbito temporal: renuncia y exclusión

1.2.3. Determinación del rendimiento neto

2. La estimación objetiva

2.1. Ámbito de aplicación

2.2. Ámbito temporal: renuncia y exclusión

2.3. Cálculo del rendimiento neto

2.3.1. Rendimiento neto previo

2.3.2. Rendimiento neto minorado

2.3.3. Rendimiento neto de módulos

2.3.4. Rendimiento neto de la actividad

2.3.5. Rendimiento neto reducido de la actividad

LECCIÓN 6: EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

INTRODUCCIÓN

1. El Impuesto sobre el Valor Añadido como impuesto comunitario y su introducción en el sistema tributario español

2. Naturaleza

3. Ámbito espacial de aplicación

4. Operaciones sujetas

II. ENTREGAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

1. El hecho imponible

1.1. Concepto de entrega de bienes

1.2. Concepto de prestación de servicios

1.3. Concepto de empresario y profesional

1.4. El desarrollo de la actividad empresarial o profesional como marco delimitador del hecho imponible

1.5 La onerosidad de la prestación

1.6. Irrelevancia del carácter habitual u ocasional de la operación



- 1.7. Irrelevancia de los fines o resultados perseguidos con la actividad u operación
2. Operaciones no sujetas
3. Operaciones exentas
 - 3.1. Exenciones limitadas
 - 3.2. Exportaciones
 - 3.3. Entregas intracomunitarias de bienes
4. Delimitación entre el IVA y otros impuestos indirectos
5. Lugar de realización de las entregas de bienes
6. Lugar de realización de las prestaciones de servicios
7. El devengo
8. La base imponible del impuesto
9. La modificación de la base imponible
10. El sujeto pasivo
- III. ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS DE BIENES
 1. El gravamen de las operaciones intracomunitarias en el ordenamiento comunitario: el régimen transitorio
 2. El régimen general de las adquisiciones intracomunitarias de bienes
- IV IMPORTACIONES DE BIENES
- V. LA REPERCUSIÓN DEL IMPUESTO
 1. El deber de repercutir el impuesto
 2. Requisitos formales y temporales de la repercusión
 3. La rectificación de las cuotas repercutidas: causas, formas y plazos
- VI. LA CUOTA
- VII. LAS DEDUCCIONES Y DEVOLUCIONES
 1. El derecho a la deducción del IVA soportado
 2. La regla de la prorata
 3. La rectificación de las deducciones: requisitos y plazos
 4. Las devoluciones
- VIII. DEBERES DE LOS SUJETOS PASIVOS Y GESTIÓN DEL IMPUESTO
- IX. LOS RÉGIMENES ESPECIALES
- LECCIÓN 7: LAS OBLIGACIONES FORMALES, REGISTRALES Y DE PAGOS A CUENTA DE LA EMPRESA**
- I. INTRODUCCIÓN
- II. LA DECLARACIÓN CENSAL
- III. EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- IV. LA OBLIGACIÓN DE EXPEDIR Y ENTREGAR FACTURAS
 1. Contenido de las facturas y documentos sustitutivos
 2. Medios y plazos para la expedición y remisión de la factura
 3. Rectificación de la factura o de los documentos sustitutivos
 4. Duplicados y copias de las facturas o documentos sustitutivos
 5. La conservación de las facturas y otros documentos a efectos



del IVA

V. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF)

1. Las obligaciones contables y registrales
2. Los pagos fraccionados
3. La declaración-liquidación anual

VI. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (IS)

1. Las obligaciones contables y registrales
2. Los pagos fraccionados
3. La declaración-liquidación anual

VII. EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)

1. Las obligaciones contables y registrales
2. Las declaraciones-liquidaciones del impuesto
 - 2.1. Las declaraciones-liquidaciones periódicas
 - 2.1.1. En el régimen general
 - 2.1.2. En los regímenes especiales
 - 2.1.3. La declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias
 - 2.2. Las declaraciones-liquidaciones no periódicas

VIII. LA DECLARACIÓN DE LAS RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA

IX. LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR OTRAS DECLARACIONES INFORMATIVAS

1. La declaración anual de operaciones con terceras personas
2. La declaración de operaciones incluidas en los libros registros

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cencerrado Millán, E. y otros, Manual de Derecho Tributario del Turismo , Tirant Lo Blanch,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Presenciales:

1. Exposiciones Teóricas: El objetivo de estas clases es exponer por parte del profesor las explicaciones necesarias sobre los contenidos de cada tema apoyadas en presentaciones, así como en la lectura previa de artículos, promoviendo el debate y el espíritu crítico del alumno.
2. Presentación, resolución de prácticas y otras actividades interactivas: Tienen por objeto el análisis y la comprensión por parte del alumno de los contenidos expuestos en las clases teóricas.

No presenciales:

3. Trabajo individual de realización de prácticas tutorizadas.
4. Otras actividades: estudio individual, preparación de trabajos, individual o grupal, etc.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	T1 T2 E1 E2 E11 E21	40	0	40
Clases prácticas	T1 T2 E1 E2 E11	14	0	14
Presentación, resolución de prácticas y otras actividades	T1 T2 T9 T16 E11 E17 E21	0	30	30
Trabajo individual	T1 T2 T16E2 E17 E21	0	25	25
Estudio del alumno	T1 T2 E1 E11 E17 E21	0	41	41
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso
Examen final (Para superar la asignatura deberá obtenerse en esta prueba una nota mínima de 4 puntos) Competencias evaluadas: T1 T2 E1 E2 E11 E21	40 %
Exposiciones, trabajos o pruebas prácticas Competencias evaluadas: T1 T2 T9 T16 E11 E17 E21	40 %
Trabajo individual (Para superar la asignatura deberá obtenerse en esta prueba una nota mínima de 5 puntos) Competencias evaluadas: T1 T2 T16E2 E17 E21	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

La evaluación excepcional constará de un examen final teórico (40%) y un examen final práctico (60%).

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales docentes, normativa aplicable, casos prácticos, documentos y formularios y tutorías docentes



13. Calendarios y horarios:

Los aprobados, respectivamente, por la Universidad de Burgos y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Véase página web del Grado:
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-turismo>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano